

FARBIOPHARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

FARBIOPHARMA S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 27 de julio del 2001, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Con fecha 4 de diciembre del 2016, la Compañía inscribe en el Registro Mercantil la reforma de estatutos por el cambio de denominación de **FARBIOVET S.A.** a la de **FARBIOPHARMA S.A.**

La Compañía tiene como objeto principal la elaboración, producción y comercialización de todo tipo de productos veterinarios, y en general se dedicará a la fabricación de estos productos en todas sus fases. Además la Compañía se dedicará también a la representación de empresas y la distribución de productos y equipos nacionales o extranjeros. A la compra, venta, comercialización, distribución, procesamiento, importación y exportación de todo tipo de bienes. La Compañía podrá actuar de intermediaria para la concesión de licencias y franquicias. Se dedicará también a la producción, comercialización, exportación e importación de toda clase de insumos y productos ganaderos, agrícolas y piscícolas. La Compañía podrá dedicarse a la producción, procesamiento, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de alimentos.

Su principal fuente de ingresos constituye investigar, desarrollar, manufacturar y comercializar productos farmacéuticos y biológicos veterinarios. Cuenta con tres líneas de productos:

- Farmacológicos veterinarios
- Biológicos veterinarios
- Cosméticos veterinarios

Permisos especiales de funcionamiento

La **Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro –AGROCALIDAD**, es la Autoridad nacional Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad de los alimentos, encargada de la definición y ejecución de políticas, y de la regulación y control de las actividades productivas del agro nacional, respaldada por normas nacionales e internacionales, dirigiendo sus acciones a la protección y mejoramiento de la producción agropecuaria, la implantación de las prácticas de inocuidad alimentaria, el control de la calidad de los insumos, el apoyo a la preservación de la salud pública y el ambiente, incorporando al sector privado y otros sectores en la ejecución de planes, programas y proyectos.

Los productos veterinarios que se fabriquen o elaboren, comercialicen, importen o exporten, deberán ser producidos cumpliendo las normas comunitarias de Buenas Prácticas de Manufacturas que se adopten para tal efecto.

Las Inspecciones de Buenas Prácticas de Manufactura serán realizadas por personal técnico del Subproceso de Registros de Insumos Pecuarios de AGROCALIDAD, de profesión médico veterinario, químicos farmacéuticos o bioquímicos farmacéuticos y cuando el caso lo amerite podrá invitarse a profesionales especializados.

El certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura tendrá una validez de 3 años, pudiendo renovarse por periodos similares cumpliendo los requisitos establecidos.

FARBIOPHARMA S.A., ha cumplido con todos estos requisitos establecidos para su correcto funcionamiento.

2. BASES DE PREPARACIÓN

FARBIOPHARMA S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

FARBIOPHARMA S.A., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Provisión de cuentas incobrables

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona en base a porcentajes de edades de cartera.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal

El valor actual de la obligación por jubilación patronal depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **FARBIOPHARMA S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias y sobregiros bancarios no recurrentes.

➤ **Cuentas por cobrar clientes y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía.

Los días de plazo para recuperar la cartera de sus clientes están considerados en el siguiente cuadro y el porcentaje de su cartera no deberá sobrepasar lo establecido.

Desde	Hasta	% permitido	% a provisionar del permitido
0 días	30 días	42%	0%
31 días	60 días	35%	0%
61 días	90 días	15%	5%
91 días	120 días	6%	20%
121 días	en adelante	2%	100%

➤ **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por anticipos entregados a proveedores locales y empleados.

➤ **Inventarios**

Los inventarios para la venta se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo de inventarios de consumo comprende los suministros y materiales registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

➤ **Servicios y otros pagos anticipados**

Corresponden a los valores entregados a terceros en calidad de anticipos. Estos activos se encuentran registrados al valor del dinero entregado previo la prestación del servicio o la recepción del bien adquirido por parte de terceros.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Son reconocidos como propiedades, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades, planta y equipo posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades, planta y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

➤ **Depreciación de propiedades, planta y equipo**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran contruidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas, los porcentajes de depreciación y los porcentajes a ser considerados como valor residual son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	Valor residual
Edificios	20	0%
Instalaciones y adecuaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	0%
Maquinaria y equipo	10	0%
Equipos de computación y software	3	0%
Vehículos	5	30%
Otras propiedad, planta y equipo	10	10%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable.

➤ **Obligaciones con instituciones financieras y terceros**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

➤ **Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

➤ **Obligaciones laborales**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo.

➤ **Capital social**

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un costo o gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2017 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2016). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y diferidos.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

- (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- (d) cambios en los valores razonables; y
- (e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
- mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
- proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
- para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha adoptado la referida enmienda, y como parte de las revelaciones del Estado de Flujos de Efectivo, ha incluido como anexo al estado financiero, la “Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento”.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: noviembre 2013)	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIC 40 - Propiedades de Inversión	01 de enero del 2018	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	01 de enero del 2018	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
CINIIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	01 de enero del 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

La Compañía no ha concluido con el análisis y determinación de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **FARBIOPHARMA S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes que en su mayoría son entidades de salud pública; sin embargo, se encuentra expuesta a que los plazos de crédito no se cumplan debido a los procesos de gestión para aprobación de facturas por parte de las autoridades públicas. La Compañía constantemente evalúa el tiempo de crédito concedido y realiza las gestiones necesarias para que la cartera pueda ser recuperada dentro de los plazos programados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

Como política fundamental, la Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2017	2016
Total pasivos	5,789,121	4,115,708
Menos: efectivo	(82,768)	(9,451)
Deuda neta	5,706,353	4,106,257
 Total Patrimonio	 4,294,576	 3,840,844
Índice deuda – patrimonio ajustado	1.33	1.07

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encuentran conformados por:

	2017	2016
Caja	6,843	6,693
Bancos	75,925	2,758
Total	82,768	9,451

7. CLIENTES

Las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se encuentran conformadas por:

	2017	2016
Clientes nacionales (1)	1,595,778	2,198,068
Clientes cheques posfechados	133,469	160,937
Total	1,729,247	2,359,005
 (-) Provisión incobrables (2)	 (577,789)	 (588,248)
Total	1,151,458	1,770,757

(1) Los principales clientes se detallan a continuación:

	2017	2016
Xelexiacom S.A.	266,873	256,906
Cuesta Morocho Ruth	29,325	-
León Calle Edison	24,752	35,296
Abad Camilo	8,174	25,987
Mora Zambrano Rafael	-	95,174
Veterinaria Gilfagro	-	71,919
Agrored Cía. Ltda.	-	43,797
Reproavi Cía. Ltda.	-	37,596
Agro Sol	-	37,566
Agropecuaria El Campesino	-	13,565
Pet Shop Veterinaria	-	-
Otros	1,266,654	1,580,262
Total	1,595,778	2,198,068

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	588,248	475,775
Baja de cuentas	(10,459)	-
Provisión	-	112,473
Saldo al final	577,789	588,248

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios se encuentran clasificados por el tipo de productos existentes en bodegas y están compuestos por:

	2017	2016
Productos terminados	897,978	500,123
Materia prima	919,153	512,048
Importaciones en tránsito	28,725	228,456
Suministros y materiales	466,681	320,393
Total	2,312,537	1,561,020

Al cierre del periodo 2017, la Compañía ha determinado que sus inventarios son realizables en el corto plazo; razón por la cual, no se ha registrado valor alguno por concepto de deterioro.

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los servicios y otros pagos anticipados se encuentran clasificados por el tipo de productos existentes en bodegas y están compuestos por:

	2017	2016
Anticipos proveedores	776,371	609,676
Seguros anticipados	21,615	25,864
Intereses pagados por anticipado	443	2,587
Anticipo nómina	5,465	88
Total	803,894	638,215

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedad, planta y equipo para los años 2017 y 2016 es como sigue:

2017

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificación	Baja/ Venta	Saldo al final
Terrenos	460,472	165,000			625,472
Edificios	1,664,940	1,526,686			3,191,626
Instalaciones y adecuaciones	234,836	64,170			299,006
Muebles y enseres	90,279	27,181	(180)		117,280
Maquinaria y equipos	783,785	163,168		(2,500)	944,453
Equipos de computación y Software	208,501	18,421			226,922
Vehículos, equipos de transporte, equipos caminer	1,117,744	123,595	(85,669)	(61,163)	1,094,507
Otros propiedad planta y equipo	78,031	9,263			87,294
Construcciones en curso	51,188	103,170			154,358
	4,689,776	2,200,654	(85,849)	(63,663)	6,740,918
(-) Depreciación acumulada	(743,719)	(372,108)	-	28,968	(1,086,859)
Total	3,946,057	1,828,546	(85,849)	(34,695)	5,654,059

2016

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Activación	Reclasificación	Baja/Venta	Saldo al final
Terrenos	460,472					460,472
Edificios	1,664,940		41,523	(41,523)		1,664,940
Instalaciones y adecuaciones	203,518	102,134	56,195		(127,011)	234,836
Muebles y enseres	98,184	55,817			(63,722)	90,279
Maquinaria y equipos	758,336	445,367			(419,918)	783,785
Equipos de computación y Software	173,348	35,153				208,501
Vehículos, equipos de transporte, equipos caminer	851,602	366,333		(864)	(99,327)	1,117,744
Otros propiedad planta y equipo	58,120	25,608	7,756		(13,453)	78,031
Construcciones en curso	199,318		(105,474)	(42,656)		51,188
	4,467,838	1,030,412	-	(85,043)	(723,431)	4,689,776
(-) Depreciación acumulada	(642,164)	(330,209)			228,652	(743,721)
Total	3,825,674	700,203	-	(85,043)	(494,779)	3,946,055

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar comerciales están conformadas por:

	2017	2016
Proveedores locales	461,531	559,736
Proveedores del exterior	-	507,189
Otros proveedores	142,310	108,495
Total	603,841	1,175,420

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los valores por obligaciones financieras corresponden a:

2017

Institución Financiera	Plazo Desde	Hasta	Días	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Guayaquil	19/08/2014	18/08/2019	1825	9.76%	18,070	13,076
Importadora Tomebamba	11/11/2014	23/10/2018	1442	15.20%	6,684	-
Banco Guayaquil	29/10/2014	29/10/2018	1461	9.76%	9,965	-
Banco Guayaquil	11/07/2013	13/07/2018	1828	9.76%	28,745	-
Banco Guayaquil	14/04/2015	15/04/2018	1097	9.76%	12,634	-
Vallemotors S.A.	20/03/2015	18/04/2019	1490	15.20%	8,077	2,975
Banco Pichincha	28/04/2015	01/04/2020	1800	11.20%	63,410	94,707
Banco Guayaquil	25/05/2015	15/05/2019	1451	9.76%	7,886	3,526
Banco Guayaquil	25/05/2015	15/05/2019	1451	9.76%	7,886	3,526
Banco Pichincha	19/05/2015	21/05/2018	1098	11.20%	4,002	-
Banco Pichincha	23/10/2015	17/10/2017	725	11.20%	6,249	3,645
Banco Pichincha	23/08/2016	23/07/2020	1430	16.06%	13,615	21,557
Banco Pichincha	23/08/2016	23/07/2020	1430	16.06%	13,615	21,557
Banco Guayaquil	23/08/2016	23/07/2019	1064	9.76%	27,625	17,409
Banco Guayaquil	23/10/2016	23/09/2019	1065	9.76%	20,431	16,692
Banco Guayaquil	22/01/2017	22/12/2019	1064	9.76%	29,997	33,143
Importadora Tomebamba	12/09/2016	12/02/2018	518	16.06%	1,250	-
Banco Guayaquil	25/03/2017	25/01/2020	1036	9.76%	21,356	25,658
Banco Pichincha	17/03/2017	12/03/2018	360	8.95%	38,764	-
Banco Pichincha	08/03/2017	30/08/2018	540	8.95%	28,015	-
Préstamo CFN	17/03/2017	15/03/2025	2920	8.95%	-	450,000
Banco Pichincha	28/06/2017	26/03/2025	2828	8.50%	-	400,000
Banco Pichincha	28/07/2017	26/06/2025	2890	8.95%	-	120,000
Banco Pichincha	17/08/2017	15/08/2025	2920	8.95%	-	400,000
Banco Pichincha	28/07/2017	27/01/2025	2740	8.95%	-	110,000
Banco Pichincha				8.95%	102,680	
Banco Guayaquil				9.76%	33,699	161,427
Banco Guayaquil				9.76%	33,669	161,074
Banco Guayaquil				9.76%	51,037	-
Banco Pichincha				8.95%	29,547	273,687
Banco Guayaquil				9.76%	16,787	83,213
Sobregiros bancarios					59,521	-
Total					695,216	2,416,872

2016

Institución Financiera	Plazo Desde	Hasta	Días	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
Amerafin	04/02/2013	04/01/2017	1430	11.79%	520	-
Banco de Guayaquil	28/11/2012	25/11/2017	1823	11.23%	43,307	-
Banco Guayaquil	28/01/2014	10/02/2017	1109	9.76%	1,061	-
Banco Guayaquil	28/01/2014	10/02/2017	1109	9.76%	1,061	-
Importadora Tomebamba	26/04/2014	27/03/2017	1066	15.20%	4,427	-
Banco Guayaquil	19/08/2014	18/08/2019	1825	9.76%	16,387	31,147
Banco Pichincha	09/10/2014	10/09/2017	1067	11.20%	3,066	-
Importadora Tomebamba	11/11/2014	23/10/2018	1442	15.20%	8,021	6,684
Banco Guayaquil	29/10/2014	29/10/2018	1461	9.76%	10,810	9,130
Banco Guayaquil	11/07/2013	13/07/2018	1828	9.76%	45,592	28,745
Banco Guayaquil	14/04/2015	15/04/2018	1097	9.76%	35,503	12,634
Vallemotors S.A.	20/03/2015	18/04/2019	1490	15.20%	6,944	11,051
Banco Pichincha	28/04/2015	01/04/2020	1800	11.20%	57,548	158,117
Banco Guayaquil	25/05/2015	15/05/2019	1451	9.76%	7,148	11,412
Banco Guayaquil	25/05/2015	15/05/2019	1451	9.76%	7,148	11,412
Banco Pichincha	19/05/2015	21/05/2018	1098	11.20%	9,605	4,002
Banco Pichincha	23/10/2015	17/10/2017	725	11.20%	6,770	9,894
Banco Guayaquil	10/05/2016	18/04/2017	343	9.76%	59,489	-
Banco Pichincha	23/08/2016	23/07/2020	1430	16.06%	13,615	35,171
Banco Pichincha	23/08/2016	23/07/2020	1430	16.06%	13,615	35,171
Banco Guayaquil	23/08/2016	23/07/2019	1064	9.76%	24,989	45,034
Banco Guayaquil	23/10/2016	23/09/2019	1065	9.76%	18,479	37,122
Banco Guayaquil	23/06/2016	23/05/2017	334	9.76%	17,199	-
Toyota Fortuner	29/10/2016	29/09/2018	700	16.06%	9,759	7,319
Banco Guayaquil	22/01/2017	22/12/2019	1064	9.76%	26,860	63,143
Banco Pichincha	16/10/2016	16/09/2017	335	16.06%	7,418	-
Importadora Tomebamba	12/09/2016	12/02/2018	518	16.06%	6,252	1,250
Sobregiros bancarios					46,274	-
Total					508,867	518,438

13. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Pasivos:

	2017	2016
Impuesto a la renta	79,074	51,631
Obligaciones tributarias	45,878	24,907
Total	124,952	76,538

14. BENEFICIOS SOCIALES E IESS POR PAGAR

Los beneficios sociales e IESS por pagar que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a:

	2017	2016
Beneficios sociales	171,372	106,127
Sueldos por pagar	108,530	83,887
15% de participación trabajadores	95,776	92,325
Obligaciones con el IESS	43,326	36,921
Beneficios empleados	25,845	32,743
Total	444,849	352,003

15. OBLIGACIONES CON TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos por conceptos de obligaciones con terceros comprenden:

	2017	2016
Yolanda Romero	201,000	211,000
Pinto	100,000	-
Jenny Benavides	75,625	99,930
Total	376,625	310,930

(1) No existen fechas de vencimiento ni intereses por estas obligaciones.

16. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	138,544	150,453
Regulación (1)	(6,329)	(11,909)
Saldo final	132,215	138,544

(1) La variación corresponde a la regulación por impuesto diferido originado por activos revaluados en la adopción de NIIF.

17. OBLIGACIONES CON SOCIOS

Las cuentas de socios pendientes de pago al 31 de diciembre del 2016, corresponden a préstamos concedidos para la continuidad de las operaciones de la Compañía. Los valores adeudados corresponden a:

	2016
Edgar Curipallo	80,965
Marco Benavides	87,162
Total	168,127

18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. El monto reconocido en los estados financieros corresponde a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

La provisión para bonificación por desahucio está calculada en base al 25% del último sueldo por los años de servicio.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

Continúa en la siguiente página...

El movimiento de la jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue como sigue:

	2017	2016
<u>Jubilación Patronal</u>		
Saldo Inicial	215,736	115,350
Adición	-	100,386
Disminución	(54,869)	-
Saldo final	160,867	215,736
<u>Bonificación por Desahucio</u>		
Saldo Inicial	133,585	103,564
Adición	26,621	30,021
Saldo final	160,206	133,585
Total	321,073	349,321

19. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Con fecha 28 de diciembre del 2017, se inscribe en el Registro Mercantil un aumento de capital por el valor de US\$ 310,000, incremento que fue realizado con las utilidades reinvertidas del periodo 2016.

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía alcanza los US\$ 1,317,020, el cual está conformado por 1,317,020 acciones de US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Otros Resultados Integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a sus accionistas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS Y COSTOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos y costos están compuestos por:

	2017	2016
Ingresos		
Venta de bienes	11,617,952	8,105,889
Prestación de servicios	1,852	8,268
Devolución ventas	(2,814,034)	(444,265)
Total	8,805,770	7,669,892
Costos de ventas		
Materia prima	3,051,005	2,152,012
Mano de obra directa	1,152,368	452,364
Costos indirectos de fabricación	882,750	1,669,026
Total	5,086,123	4,273,402
Margen de contribución	3,719,647	3,396,490

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos administrativos generados por la operación del negocio son los siguientes:

	2017	2016
Gastos de personal	503,834	518,012
Honorarios	329,461	53,799
Depreciaciones	89,687	72,110
Trámites legales	47,949	20,301
Seguros	41,846	31,792
Contribuciones	34,857	21,819
Mantenimiento y reparaciones	32,881	123,524
Suministros y materiales	21,799	22,651
Servicios básicos	16,369	10,664
Combustibles	2,496	704
Movilización y transporte	2,263	5,816
Guardianía y seguridad	18	4,831
Otros gastos	130,186	255,902
Total	1,253,646	1,141,925

22. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos de ventas generados por la operación del negocio son los siguientes:

	2017	2016
Gastos de personal	814,202	630,060
Transporte	158,794	138,218
Depreciaciones	104,069	98,277
Gastos de viaje	102,937	84,563
Mantenimiento y reparaciones	92,310	74,671
Promoción y publicidad	80,530	73,706
Seguros	53,650	36,590
Atención directivos	52,314	45,379
Combustibles	47,730	43,818
Comisiones	16,016	5,659
Honorarios profesionales	1,487	845
Otros gastos	184,307	342,938
Total	1,708,346	1,574,724

23. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2017 y 2016 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado. Este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017	2016
(=) Utilidad Contable	638,507	615,541
(-) 15% Participación trabajadores	(95,776)	(92,325)
(+) Gastos no deducibles	471,328	496,516
(-) Deducción incremento empleados	-	(68,779)
(-) Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	-	(6,173)
(=) Utilidad gravable	1,014,059	944,780
Utilidad a reinvertir – 12% IR	-	(310,000)
Utilidad gravable – 22%	-	634,780
(=) Impuesto causado	223,093	176,852
Anticipo de impuesto a la renta del período	55,480	72,513
(=) Impuesto a la renta determinado	167,613	104,339
(+) Saldo del anticipo pendiente pago	30,015	47,376
(-) Retención en la fuente	(47,647)	(50,025)
(-) Créditos tributarios de años anteriores	(77,816)	(50,049)
(=) Impuesto por pagar	72,165	51,641

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2017. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

b. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2016.

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2017, no alcanzaron los US\$3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no tiene la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia.

25. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse en el período 2018: “Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera”

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reformas tributarias

- La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.
- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras. Para los casos de sociedades con accionistas o socios en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación. Si la mencionada participación es igual o mayor al 50% del capital social, aplica el 28% de impuesto a la renta sobre toda la base imponible.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo de impuesto a la renta para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.

- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.
- Se elimina la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio, así como también el criterio de que la provisión por jubilación patronal es deducible si corresponde a empleados mayores a 10 años. Con la reforma sólo serían deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo. En la normativa actual, el beneficio no se limitaba a los sectores mencionados.
- Disminuye de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. El no utilizar estos medios para los pagos de más de US\$1.000, genera que los gastos sean no deducibles y el impuesto al valor agregado (IVA) no pueda ser utilizado como crédito tributario.
- Devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto conforme se disponga en el Reglamento.
- Gravabilidad de impuesto al valor agregado (IVA) 0% a servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- Se considerará como parte del cálculo del factor proporcional de IVA, a las ventas 0% del numeral 17 del artículo 55 de esta la LORTI, de producción nacional (cocinas eléctricas e inducción).
- Exención de la totalidad del pago de impuesto a la salida de divisas (ISD) para enfermedades catastróficas debidamente certificadas por autoridad sanitaria.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Deducción adicional del 10% en compras a organizaciones de la economía popular y solidaria.

Reformas a las producción, comercio e inversión

- Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

Reformas financieras

- El dinero electrónico ya no será privativo (exclusivo) del Banco Central, en esta entidad ahora solo se liquidarán las transacciones.
- La Superintendencia de Bancos, en vez de la Dirección Nacional de Registro de datos Públicos, asumirá el registro de datos crediticios.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 28 de marzo del 2018, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 31 de marzo del 2018 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.